



FM-924-2016 04 de octubre de 2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano

Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo acio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García

Estimado señor Vicerrector:

Vicerrector

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrectoría de Docencia

Con el visto bueno del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina, me permito elevar para su consideración la solicitud de permiso sin goce de salario de 1/4 TC de los 3/8 TC, en propiedad, del profesor Johnny Baltodano Juárez, de la Escuela de Medicina.

El permiso rige del 18 de julio al 31 de diciembre de 2016. El profesor requiere del permiso debido a la imposibilidad para asumir la carga académica completa (evitar problemas de descarga de jornada).

Adjunto los documentos correspondientes.

Muy cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

JAMC

Anexo: lo indicado

C: Dra. Lizbeth Salazar Sánchez., Directora, Escuela de Medicina, Facultad de Medicina Sección Administrativa, Escuela de Medicina, Facultad de Medicina Archivo